



espacio abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología



Auspiciada por la International Sociological Association (ISA),
la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Vol.26
Julio - Septiembre
2017

3



Aproximación a un conflicto violento citadino: La Barricada y/o Guarimba en Mérida, Venezuela, en el año 2014

*Félix Ángeles Sánchez**

Resumen

Se planteó una aproximación a la “Barricada / Guarimba” ocurrida en la ciudad de Mérida, Venezuela, en el 2014, desde un estudio cualitativo, descriptivo, transversal, de campo, y desde la fenomenología como método, en la que se priorizó durante las entrevistas la experiencia de la gente como dato factico de la violencia y el conflicto; apoyándose para ello en el “Modelo Proceso- Persona- Contexto- Tiempo” (Modelo PPCT) expuesto por Bronfenbrenner en su "Teoría Bioecológica del Desarrollo "Humano", como propuesta para el abordaje y comprensión de la violencia. Observando que las formas de resolución de las Personas durante el Proceso fueron mediadas fundamentalmente a expensas de los procesos distales (Exosistema y Macrosistema) y no así de los proximales (Microsistema y Mesosistema). Además de considerar el doble papel de la violencia y el conflicto como propiciadores de encuentro y desencuentro.

Palabras clave: “Modelo PPCT”; Ciudad; Fenomenología; Psicología Política; Control Social.

Recibido: 10-02-2017 / Aceptado: 23-06-2017

* Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
E-mail: felixangeless@yahoo.fr

Approximation to a urban violent conflict: The Barricade and / or Guarimba in Merida, Venezuela, in the year 2014

Abstract

An approach was proposed to the "Barricada / Guarimba" occurred in the city of Merida, Venezuela, in 2014, from a qualitative study, descriptive, transverse, of field, and from the fenomenología like method, in which the experience of the people was prioritized during the interviews as a factual data of the violence and the conflict; leaning to the " Model Process - Person - Context - Time " (Model PPCT) exposed by Bronfenbrenner in his " Theory Bioecológica of the Human Development", as a proposal for the boarding and comprehension of the violence. Observing that the forms of resolution of the Persons during the Process were mediated fundamentally at the expense of the distal processes (Exosistema and Macrosistema) and not of the proximal ones (Microsistema and Mesosistema). Beside considering the double role of the violence and the conflict as facilitators of encounter and disagreement

Keywords: "Model PPCT"; City; Phenomenology; Political Psychology; Social Control.

Introducción

En febrero de 2014 se da inicio en Venezuela a un ciclo de protesta contra el gobierno nacional, que degeneró en una escalada de violencia que involucró diferentes actores, y de cuyas consecuencias una de ellas fue el haber dejado una cuarentena de personas muertas (41 según unos, 43 según otros) y cuantiosas pérdidas materiales. Un conflicto que acabó polarizando las posiciones y actuaciones de sus protagonistas, incluyendo los medios de comunicación encargados de dar información "veraz" sobre los hechos. Lo que pudiera ilustrarse con tres ejemplos tomados al azar; por un lado, el diario "El Universal", de cobertura nacional (considerado opositor por el sector gubernamental) señalando que

“desde el 12F a Venezuela se la identifica mundialmente como el país de las barricadas y las guarimbas. Significantes que connotan entre si la situación

social producto de la protesta de los estudiantes ante la inocultable situación de escasez de productos para el bienestar de los ciudadanos, abuso de autoridad, inseguridad y desconocimiento de los más elementales principios en los que se sustenta el Estado de derecho en una sociedad genuinamente democrática” (D’ Alesandro, 2014).

Por otro lado, la página web “Aporea.com” (considerada progubernamental por el sector no oficialista u opositor) señalaba que *“la burda estrategia de la oposición, ha sido la de instaurar un modelo violento de acción de calles, mezclado con foquismo. Llama la atención que solo 18 municipios son los que hoy están con esta protesta violentas”, de 335 (Patiño, 2014);* de otro lado, el semanario “Quinto Día” (considerado no oficialista por el sector gubernamental y no opositor por el sector de la oposición) refería:

“Extrañas acciones, como lo son, el levantar las alcantarillas, dejando los huecos vacíos, como si se tratase de trampas mortales destinadas a retar a los osados, utilizar la basura con su aspecto y olores desagradables, debidamente desparramada en el piso, para crear asco, emplearse las guayas, que atraviesan toda la extensión de la calle, y que tienen la ventaja de ser casi invisibles, sobre todo en la noche, siendo su otro merito, su terrible poder de producir accidentes” (Rondón de Sansó, 2014).

Los términos Barricada y Guarimba (nombrados en orden alfabético y que a partir de este momento se leerán como B/G) en el presente trabajo fueron transcritos por el investigador desde la gente vinculada directa o indirectamente a la B/G, por lo que a lo largo del trabajo se habla de ambos términos (B/G) reconociéndolos como realidades dadas que, en principio, tal vez a la ligera, fueron percibidos como sinónimos, pero que en el transcurso del conflicto terminaron siendo complementarios, diferentes y hasta contradictorios, signados con una carga política, emocional, de religiosidad e ideológica en sus diferentes momentos. El Estado Mérida ubicado en la región de los Andes venezolanos, y precisamente su capital (del mismo nombre), fue uno de los escenarios, al igual que otras ciudades del país (Maracay, Barquisimeto, San Cristóbal, Puerto Ordaz, Valencia y Los Teques), donde se suscitó la B/G en el año 2014, específicamente en el Municipio Libertador, a lo largo de la Avenida Las Américas y sus diferentes zonas residenciales; al final de la Av. Los Próceres, en zonas residenciales contiguas al llamado “El Puente de la Pedregosa” (baja); y al final de la Av. Principal de la Zona Industria de Los Curos. Todas, zonas residenciales constituidas en su mayoría por gente de clase media.

El presente estudio permitió compartir los resultados parciales de lo que pretendió ser el ensayo de una propuesta de trabajo para el abordaje y comprensión de la violencia. No es una exposición de teorías sobre la violencia, como tampoco un enfoque victimológico. Para su desarrollo se tomó como referencia el “Modelo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo” (Modelo PPCT), desarrollado por Bronfenbrenner (2005) por considerar que permitió, sin grandes pretensiones, alcanzar los modestos objetivos de propiciar una aproximación a un conflicto violento ciudadano conocido como la B/G en la ciudad de Mérida, en el año 2014, así como el de priorizar la experiencia de la gente, vinculada directa o indirectamente a la B/G, como dato factico de la violencia y el conflicto. La presente investigación es un intento inacabado del tema tratado.

Es importante señalar la limitación que para el trabajo también representó el no haber podido entrevistar a ninguno de los motorizados afectados al gobierno, en ese momento señalados por algunos entrevistados de atacar las zonas residenciales escenarios de B/G, como tampoco a miembros de la Fuerza Armada Nacional, policías, ni miembros de los cuerpos de seguridad del Estado de igual forma señalados de haber estado involucrados de una u otra manera en la violencia del conflicto.

Agresividad, Violencia y/o Conflicto

Hay tres tipos de problema que en términos evolutivos se le plantean a las especies animales, la supervivencia (referida al mundo físico), la reproducción y la vida en grupo (referidas al mundo social) y, a las que las emociones pretenden responder como parte de ese diseño evolutivo. Los problemas de supervivencia como prioridad buscan resolver la amenaza de depredadores, la enfermedad y la violencia. En otras palabras, la violencia como un problema de supervivencia física, tendría en el sistema funcional la “lucha / huida”, como emoción “miedo / rabia”, y su función específica la evitación de la amenaza (miedo), y la eliminación de la amenaza (rabia). Los problemas de la vida en grupo (organización), tendría en el sistema funcional “dominación / sumisión”, como emoción la vergüenza, desprecio, admiración, orgullo y asco moral, y su función específica sería pacificar a un probable agresor y/o mostrar bajo estatus (vergüenza), reducir el estatus inmerecido de otro (desprecio), dar estatus a una entidad más grande que el yo (admiración), mostrar alto estatus (orgullo), evitar a los miembros del grupo que violan los valores socioculturales (asco moral) (Keltner y col., 2006; Carrasco y González, 2006; Keltner y Haidt, 2001)

El impulso agresivo está presente en conductas de todos los animales, y ha sido tema de ocupación obligatoria de parte de los etólogos quienes en los humanos la diferencian también de la violencia. Por lo que tradicionalmente la violencia suele referirse a acciones humanas, mientras que la agresión o agresividad ha sido referida a comportamientos “animales”. No obstante a estas apreciaciones, la agresividad es la disposición que da lugar a la agresión, que es el acto en sí, evidente física o verbalmente y destinado a dañar o destruir. Aun así, es una respuesta adaptativa (agresividad normal) en correspondencia con el estímulo o situación amenazante, con una clara influencia cultural y normada por la sociedad; pudiendo clasificarse como autoagresividad (dirigida contra uno mismo) y hetroagresividad (dirigida hacia el medio). La agresividad como respuesta no adaptativa es inaceptable socialmente, y sería una violencia intencional dirigida a destruir. De manera que, si una situación es evaluada cognoscitivamente como de riesgo, entonces se descarga la agresividad y la ira, apareciendo el impulso agresivo en conductas dirigidas a dañar aquello que del medio resulta amenazante. No obstante, la existencia de factores moduladores puede amplificar o inhibir la relación directa entre el impulso agresivo y la conducta violenta final. Se puede ver también en el mecanismo de supresión (consiente) o represión (inconsciente) del impulso agresivo y la conducta violenta; como en su expresión no adaptativa, traducción de insuficientes habilidades psicológicas, en consecuencia

generadora de conflictos violentos. (Keltner y col., 2006; Carrasco y González, 2006; Keltner y Haidt, 2001).

Para efectos de este estudio se tomó como punto de partida la conceptualización sucinta a la que alude la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la violencia: *“el uso **intencional** de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”* (WHO,1996) (subrayado del autor); advirtiendo las consideraciones que la intencionalidad reclama no solo en su definición sino en el contexto de todo evento violento, ya que pueden darse hechos no intencionales cuyas consecuencias se caracterizan por daños o muerte, de igual manera pueden presentarse hechos dirigidos intencionalmente a lesionar, pero que en determinados sistema de creencias o cultura no son considerados violentos, del mismo modo hay hechos violentos tipificados como delito por diferentes legislaciones (Decreto con Fuerza y Rango de Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana, 2001; Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia, 1998; Código Orgánico Procesal Penal, 1998; CRBV, 1999; Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer, 2008).

La violencia puede ser clasificada de diferentes maneras, sin embargo, una de las más concreta, descriptiva y practica es la enunciada por la Organización Mundial de la Salud (WHO,1996), exponiendo que la violencia por su naturaleza puede ser física, sexual, psíquica y privaciones o desnudo; así como en categorías, subdivididas en tipos más específicos, en relación a quien(es) acomete(n) el acto violento: violencia autoinfligida, en términos de autolesiones o comportamiento suicida; la violencia interpersonal, en cuanto familia o pareja y comunidad (sean conocidos o extraños); y la violencia colectiva, referida a violencia social, política y económica (incluye disturbios callejeros, violencia del Estado, terrorismo)

La violencia en sus diferentes manifestaciones suele ser cuantificada en términos de lesiones, pérdidas humanas y materiales por sus elevados gastos en asistencia sanitaria y en días laborales perdidos (OEA, 2008; OPS, 2002), además de un aspecto no menos importante, las secuelas, el dolor y la aflicción que de ella se desprenden; sin hacer referencia a la llamada cifra negra de hechos violentos con o sin implicaciones delictivas no registrados o divulgados, pues no siempre las causas y sus efectos son obvios.

La violencia puede ser explicada de muy diferentes maneras, por ejemplo, como producto de la operacionalización instrumental, estrategia que lleva al individuo a la consecución de un fin; como un síntoma de la anomia, resultante de la falta de contención de las normas sociales sobre las personas; como violencia estructural o consecuencia de la crisis del sistema; como resultado de mantener el sistema de creencias que la legitiman, violencia cultural (Durkheim, 2012; Galtung, 2004; Wieviorka, 2001). Asimismo (Arendt, H., 1999, 1987), considerarla representativa del fracaso de la política, además de destructora de la mediación, el dialogo y la libertad, hecho palpable en la menguada o ausente capacidad de juicio y reflexividad. Por lo que las acciones violentas terminan masificando la dominación y desconocimiento del otro. Contrapone los conceptos esenciales del republicanismo frente a la noción de violencia, el concepto de poder, discurso, participación y libertad.

Subrayando que no es la dominación, sino el consentimiento y el acuerdo lo que funda repúblicas. Y, no es la violencia, sino el actuar en concierto lo que instituye el poder. Igualmente (Wieviorka, 2001), la violencia como manifestación de pérdida de sentido, de abierta incapacidad de concretar las demandas; como también, que esta pudiera encarnar una doble vertiente revelada, como en Arendt, en una desobjetivización o pérdida de sentido, pero también, en algún momento, como objetivización o constructora de sentido, es decir constitutiva del sujeto. Por su parte, Carl Schmitt (1999) parte de su concepción sobre lo político, entendiendo esto último en permanente estado conflictivo, y donde la violencia es una condición de lo político, designando como criterio que especificaba lo político la relación “amigo-enemigo”, definiendo la dimensión política y delimitando el ámbito público que da al campo político el sentido de pluriverso, donde los contrincantes comparten un campo común, donde el otro sería reconocido como “enemigo justo” (se es reconocido por el otro) y no como “enemigo absoluto” (donde uno es todo y el otro nada). De no darse estos mecanismos que limitan e impiden el escalamiento de la violencia, se estaría delegando en el Estado la facultad de decisión política del modelo de la unidad política y el monopolio de la violencia como última instancia para poder llegar a controlar el orden social, por lo que identifica la política con la idea de poder.

Por otro lado, a los sistemas se les atribuye la autorregulación y la propiedad del equilibrio, pero también a ellos les son propios los cambios constantes y las perturbaciones. Y son esos cambios y perturbaciones a los que pudiera darse el nombre de conflicto, utilizado por “tirios y troyanos” para denotar situaciones que implican relaciones de desigualdad, desacuerdos y/o peleas. Entonces, se entendería que el conflicto sea visto como la expresión de disputa de un sistema en sus múltiples y variadas relaciones, entiéndase consigo mismo, con el “otro-cercano”, en grupos, en comunidades, las instituciones, la sociedad, entre Estados, que puede llevar a la separación y distanciamiento o, por el contrario, al establecimiento de cohesión grupal o social.

El conflicto desde la perspectiva de Michel Wieviorka (2001, 1999) no excluye la posibilidad de que haya violencia, pero a diferencia de esta, en él los actores se reconocen en esa relación de desigualdad y de búsqueda de dominación de uno(s) sobre otro(s), pues no se trata de la destrucción del otro ya que no está planteada su negación. La violencia, por el contrario, es una ruptura de la relación con el otro porque no requiere de la relación con el otro, y es por lo que no se plantea la negociación con el otro. En este sentido, lo político muestra el conflicto que se presenta en quienes en la sociedad se oponen, contextualizando las demandas, las posibilidades de negociación y de institucionalización del conflicto. Por lo que la mediación de lo político en el conflicto permite el reconocimiento de la necesidad del otro. De manera que la violencia, como lo sostiene Wieviorka (2001), “*es lo contrario de una relación conflictiva. La violencia no es el conflicto; es el no conflicto*”. En esos términos, la violencia puede llegar a ser una estrategia para que no se dé el conflicto. O, como en Sorel, pensar el conflicto en términos de violencia, o como en Fanon, pensar la violencia como la salida del conflicto (Fanon y Sorel citados por Wieviorka M., 2001). La violencia social no es para acabar o negar el conflicto, muy por el contrario es para implantar el conflicto, para transformar las cosas, para ser escuchado y reconocido; abre las posibilidades de discusión y negociación. En la violencia política, a diferencia de la

violencia social, se disputa el poder, pero del Estado. Y, cuando los actores se niegan a tener que ver con cualquier conflicto, muy seguramente se estará cruzando la frontera que separa del terrorismo.

En busca de una propuesta para la comprensión de la Violencia

La violencia es resultado de la acción compleja y convergente de muy distintos factores. Para su abordaje y comprensión la presente investigación eligió lo sugerido por Bronfenbrenner en su "Teoría Bioecológica del Desarrollo "Humano", en la que describe el desarrollo dependiendo de cuatro dimensiones que interactúan entre sí, mencionadas como "Modelo PPCT" (Collodel et al, 2013; Bronfenbrenner y Morris, 2006; Bronfenbrenner, 2005; Bronfenbrenner y Evans, 2000). Esta Teoría revisada y reformulada por su autor reivindicó en lo ecológico al ambiente (contexto) como parte importante del desarrollo del ser humano, y después, en la década de los noventa, en la "Teoría de los Sistemas Ecológicos" incorpora y precisa los aspectos del desarrollo relativos a la persona. Posteriormente, como consecuencia de su permanente revisión centró su atención en la persona y su interacción con el contexto y el tiempo, dando lugar al llamado "Modelo Bioeco-lógico de Desarrollo Humano", que después llamaría "Teoría Bioecológica del Desarrollo "Humano". Cabe señalar que la propuesta original de Bronfenbrenner (1979), en su momento, fue promovida por la Salud Pública y divulgada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un Modelo Ecológico para la comprensión de la Violencia (OPS, 2002).

Este planteamiento vindica el papel que en el desarrollo humano juegan los procesos proximales y el contexto, la relación sujeto-contexto, no solo en tanto a lo que al sujeto le es impuesto por el ambiente, sino que también en tanto y cuanto el sujeto de manera consiente logra impactar al ambiente, convirtiéndose en responsable producto de su propio desarrollo y generador de desarrollo de otros. Puntualizando el papel de movilizador y propiciador de desarrollo que se le atribuye a los procesos proximales. De manera que, el desarrollo humano es un proceso longitudinal que también involucra a las precedentes y subsiguientes generaciones del individuo, y que se expresa durante el curso de su vida por cambios y estabildades en sus características biopsicológicas. De donde el "Modelo PPCT" no solo permitiría una mejor comprensión de este desarrollo, sino que también permitiría explicarlo considerándolo dependiente de sus cuatro dimensiones (Proceso-Persona-Contexto-Tiempo) interactuantes (Bronfenbrenner y Morris, 2006; Bronfenbrenner, 2005), y que se describe de manera muy breve a continuación.

Proceso: considera las cruciales interacciones reciprocas que se da regularmente, durante un periodo de tiempo que suele ser prolongado, entre la persona y su medio (contexto), con "otro-cercano", con su cultura, sus símbolos, creencias y la historia que forman parte de su entorno, y que se expresan como procesos proximales, considerados los motores dinamizadores del proceso. El proceso seria el punto de referencia a partir del cual cavilan las demás estructuras del "Modelo PPCT" (Bronfenbrenner y Morris, 2006; Bronfenbrenner, 2005).

Persona: alude a lo biológico, a los factores ontogénicos, predisponentes y funcionales que influyen en su comportamiento en las circunstancias sociales; así como lo referente a los tres tipos de atributos (de la Persona) promotores de procesos proximales: Demanda, Recursos y Disposiciones / Fuerza. Entendiendo por la primera, Demanda, las disposiciones conductuales que actúan como un estímulo inmediato en dirección a la otra persona ofreciendo una mayor posibilidad de influir en su proceso futuro; por la segunda, Recursos, los medios cognitivos, emocionales y conductuales que brindan las aptitudes o cualidades que permiten que la persona durante su proceso se desempeñe en procesos proximales, hay recursos que pudieran funcionar como medios limitadores, como pudieran serlo por ejemplo las enfermedades degenerativas, deformaciones, lesión cerebral, trastornos mentales; y por la tercera, Disposiciones/Fuerza, referida a la determinada manera de posicionarse la persona y que está relacionada con su estado de ánimo y actitud, y que dependiendo de sus diferencias de temperamento, persistencia, motivación, ante actividades de complejidad progresiva le permiten comprometerse y mantenerse (Bronfenbrenner y Morris, 2006).

Contexto: entendido como el sistema que permite evidenciar como el individuo es influenciado por eventos fuera de él, y como éste influencia el medio. El Contexto se compone de cuatro subsistemas estructurados de manera concéntrica, que partiendo de la persona permiten describirlo (en sentido proximal a distal) como, Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema. El Microsistema advierte donde el individuo establece relaciones directamente con el “otro-cercano” y, éste con él, favoreciendo o dificultando su interacción desde lo proximal a lo distal, o viceversa, con los demás subsistemas del contexto. Los microsistemas por excelencia suelen ser la familia, la escuela, las empresas o fábricas, entre otros; el Mesosistema es la convergencia de varios microsistemas, como expresión de la participación de la persona durante su desarrollo, y que pudiera favorecer o frenar su desarrollo; el Exosistema es el resultado de la alianza de varios contextos (distales o proximales), pero donde la persona durante su proceso no está incluida en ellos; el Macrosistema envuelve a todas los demás estructuras concéntricas (contexto) como una más grande estructura social, considerando la dimensión cultural, ideológica y religiosa de la sociedad, así como sus sistemas económico, político, legal, ético, de salud y social, entre otros, y de cómo estos se expresan en cada uno de los subsistemas, y cómo pueden o no condicionar el desarrollo de la persona (Bronfenbrenner y Morris, 2006).

Tiempo (Cronosistema): a manera de mega sistema introduce a cada una de las estructuras o sistemas en lo temporal, marcando los momentos que impactan al contexto y el proceso de las personas, referidas a momentos de cambio o de transiciones, por ejemplo, “desastres naturales”, crisis económicas, motivaciones históricas, cambios en el sistema político, guerras, etc. (Bronfenbrenner y Evans, 2000).

Bitácora de la investigación

La presente investigación se enmarcó en un estudio de tipo cualitativo, descriptivo, transversal y de campo; la técnica para la recolección de la información fue la entrevista, llevada a cabo con preguntas abiertas. Las personas escogidas para ser entrevistadas fueron

las seleccionadas de manera intencional por el investigador o referidas por terceros, siendo aceptadas las que dieron su consentimiento libre e informado para su participación. Una vez obtenida la información, ésta fue transcrita y ordenada de acuerdo al “Modelo PPCT” de Bronfenbrenner (2005), colocando en “*letra cursiva*” los relatos que a manera de textos argumentativos aportaron los entrevistados, separando uno del otro por un slash (/).

Dado que en la continuación del trabajo de campo, seis meses después (posterior a la B/G), se pudo constatar la suspicacia y sensibilidad de la gente para hablar del tema en sus comunidades, el investigador tomo la decisión de realizar las entrevistas vía internet, considerando para ello 50 personas, de las que respondieron 39 y, de estas, 5 lo hicieron a medias, siendo 34 las que si respondieron a toda la entrevista, 21 mujeres (diez de zonas donde no se dieron las B/G) y 13 hombres (dos de zonas donde no se dieron las B/G), de estos últimos dos adolescentes masculinos de 17 años, a quienes sus respectivos representantes autorizaron para su participación. Quienes no respondieron a la entrevista refirieron no hacerlo por diferentes razones, entre las que pudiera señalarse: “*olvido / muy larga / comencé a responder y no termine / no recibí la entrevista con el correo / eso es política / no cuento con computadora / no estoy preparada para estos temas / ya te la envío*”, y quienes simplemente guardaron silencio.

La indagatoria de la B/G como conflicto violento, a comienzos del año 2014, en la ciudad de Mérida del Estado Mérida, Venezuela, fue conducida desde la perspectiva de la fenomenología como método, lo que posibilito el acceder a la experiencia y comprensión de “ser en el mundo” de quienes directa o indirectamente se vieron vinculados a la B/G. Se partió de que la pregunta fenomenológica se patentiza en un preguntar diferente, el mismo que permitió indagar el “aparecer del mundo” tal y como éste se mostró para quienes estuvieron involucrados de manera directa o indirecta en ella. Y, ese mostrarse es lo que, fenomenológicamente hablando, fue puesto entre paréntesis como fenómeno de la experiencia, de la conciencia, dando validez a este fenómeno de mundo (Husserl, 1986 y 1985) nombrado B/G. De ahí, la importancia de la intención de preguntar, aun obteniendo respuestas. Posterior a este ejercicio fenomenológico signado con el apartado “aproximación a la B/G” se realizaron unas consideraciones no conclusivas finales.

Aproximación a la B/G

A continuación se presenta la experiencia como dato factico de la violencia y el conflicto de las B/G en Mérida, en 2014, en forma de relatos a manera de textos argumentativos en “*letra cursiva*” y separados entre ellos por un slash (/), tomando como referencia el “Modelo PPCT”. Se da iniciando a la descripción de los sistemas en sentido proximal a distal: Proceso, continuando con los sistemas Persona, Contexto (Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema) y Tiempo (Cronosistema).

Proceso

En el caso que nos ocupa, el Proceso se visualiza en la B/G por ser el mecanismo directo generador del conflicto violento, permitiendo explicitar, en los cortos textos

argumentativos relatados (*letra cursiva*), las interacciones reciprocas de cada uno de los componentes del “Modelo PPCT”; por lo que se presenta dicho Proceso con una cierta secuencia de complejidad: Barricada – Guarimba – B/G.

La Barricada como proceso en Mérida fue revelado como “*un conjunto de objetos o cosas que se colocan de manera improvisada en un lugar con la finalidad de impedir el paso de vehículos y de personas / obstáculos para protegerse de las acciones represivas o violentas / actos de prevención y de seguridad para la protección de las comunidades, al observar otras comunidades que si fueron afectadas por el atropello y el maltrato físico y psicológico de diferentes grupos armados / zonas problemáticas que generaban un ambiente para la comisión de conductas delictivas, como el robo a mano armada*”. En Mérida, la barricada, fue exclusiva de zonas residenciales de clase media o aledaña a las mismas.

De la Guarimba como proceso los medios de comunicación acotaron que “*el término "guarimba" se utiliza para hacer referencia a un tipo de manifestación que se suscitaron en Venezuela*”. En Mérida, fue reseñada como “*manifestaciones públicas que buscan dar a conocer un descontento social debido a la mala ejecución de las políticas por parte del Estado / medidas de protesta ante el desastre de país en el que se vive / una medida de llamar la atención ante toda esta situación de escasas, inflación, desempleo, etc.*”. Pero, también fue “*el accionar para realizar actos contra un sistema político, que se caracterizaron por el desorden público y la violencia / desorden público que afectó a otras persona haciéndolas enojar y molestar en su paz rutinaria, o sea su bienestar diario / Guarida de personas que atacan y cometen delitos causando terror en sus comunidades de manera impune / una manifestación sin movilización alguna, por parte de civiles, con el fin de transmitir o imponer un mensaje*”.

La B/G fue evidenciada como “*actos que relacionan a un grupo de personas cuya protesta la da como resultado*”. Además, “*una Guarimba puede dar paso a una Barricada y una Barricada a una Guarimba*”. Advirtiendo que, “*se dieron Guarimbas sin Barricada, pero casi todas las Barricadas terminaron en Guarimba*”.

En relación al comienzo de la B/G se dijo que “*se inician a nivel nacional*” con “*un conjunto de protestas estudiantiles el 4 de febrero del 2014 debido a la presunta violación de una estudiante perteneciente al núcleo ULA-Táchira, los cuales comenzaron por pedir un cese a la impunidad en el País, a causa de los múltiples actos de violencia cometidos en el País desde los inicios del año 2014 / En principio la conducta fue normal, una protesta pacífica, de un minoría de personas sin violencia y sin destrozos / manifiesto descontento por la situación política, económica y social del país y la forma de gobernar del régimen actual / después la conducta fue violenta, se violaban los derechos de los ciudadanos a un libre tránsito y el acceso a los servicios públicos / había violencia psicológica pues se difundía terror a través de los actos y a través de los medios de comunicación / agresiva por los enfrentamientos con la policía, con los colectivos, insultos, gritos y golpes entre las personas de la oposición y las que apoyan al gobierno*”.

En Mérida, “al principio se establecieron guarimbas solo en la Avenida Las Américas, a la altura de las residencias Monseñor Chacón, luego frente al Seguro Social, frente al Garzón, en la misma avenida / al principio eran pacíficas, en el sentido de que consistían en mostrar pancartas y cantar consignas, luego se involucró la violencia, trancaron las calles / los involucrados cubrieron sus rostros, saqueaban los comercios que estaban cerca, dañaban el patrimonio público / no permitían el paso de los servicios principales como por ejemplo: camiones de gas, gandolas de gasolina, alimentos / se inician por un grupo político contrario al gobierno que necesita ó cree que está en sus manos realizar un cambio de gobierno pero lejos de las opciones legales, permitidas y constitucionales / Comienzan luego del alzamiento de grupos estudiantiles que salen a protestar por cualquier cosa, la protesta es el instrumento para llegar a la B ó G que en este caso sería el resultado”.

La B/G en Mérida se dio por finalizada “con el levantamiento de las guarimbas y las barricadas, gracias al esfuerzo de varios organismos del Estado al desobstruir aquellos espacios que se encontraban totalmente incomunicados e inaccesibles: Protección Civil, CORMETUR, los Bomberos, las juntas comunales / con la participación de la comunidad y los diferentes cuerpos de seguridad del estado / En el Campito participo en la asamblea de calle un viceministro de Defensa, en este momento no recuerdo su nombre / En el Aeropuerto de la ciudad de Mérida aterrizaron helicópteros y avionetas del ejército nacional, los cuales se dirigieron hacia los protestantes acompañados de camiones del mismo ejército, la Guardia Nacional y la policía, / terminaron en la Avenida Las Américas, Avenida Cardenal Quintero, Avenida Los Próceres, La Humbolt, donde estaban instalados los protestantes y con el desarme de estos grupos de encapuchados, protestantes que pernoctaban en las guarimbas / Se dio gracias a un cansancio colectivo. Muchos querían volver a la cotidianidad y aquellos que eran partícipes activos en las guarimbas no veían que las barricadas a nivel nacional estuviesen logrando su cometido / Toda la comunidad merideña estaba cansada de dicha situación, las autoridades tomaron el control, y actuaron, junto con refuerzo de otras ciudades, y procedieron a levantar todas las barricadas, donde hubo personas gravemente heridas y muertos también”.

Persona

Partiendo de lo ya señalado respecto a la Persona como sistema, solo queda puntualizar que los textos fueron descritos considerando, en lo posible, sus tres atributos, destinados a promover los procesos proximales: la Demanda, los Recursos y; las Disposiciones / Fuerza (Collodel et al, 2013).

Demandas: “Asombrada por el devenir de los eventos / Sobretudo sentí ANSIEDAD debido a la violencia producto de la situación, también sentía IRA / Nunca quise hacer daño, pero si me molestó en gran manera la irracionalidad de la gran mayoría de las personas / Incertidumbre, agotamiento, malestar, con los que no compartimos estos métodos de desestabilización y desorden mental y ambiental / Mucho estrés y rencor / Si mantenía una postura neutral pasabas a hacer enemigo, cobarde, etc. / me molestan

las arbitrariedades, el daño injustificado de cualquier tipo / Falta de empatía con el otro”. **Recursos:** “al principio muy ansiosa y estresada, con miedo. Luego mucho más tranquila, intentando sacar provecho de la situación / La gente recelosa de conversar o relacionarse, si se desconocía la inclinación política del que se tenía enfrente incluso dentro de las redes sociales y grupos familiares”. **Disposiciones / Fuerza:** “Muchísima frustración por sentirme incapaz de hacer algo / Confundidos, en lo que esperaban, en lo que suponían como resultado / No sentía deseos de hacer algo, no quería participar en las barricadas y tampoco detenerlas, sentía que ese no era mi problema / Deseos de venganza por los organismos de seguridad del Estado. Por los grupos armados que visitaron nuestra comunidad y actuaban de manera impune y en casos bajo la mirada de oficiales uniformados de la Policía y de la Guardia Nacional / la principal fortaleza reconocida fue la Paciencia, pero como contra parte las debilidades, la falta de claridad en las acciones, y la errada interpretación de los hechos lo que los hacía tener una percepción de la realidad poco objetiva”.

Contexto

Es bueno recordar que el contexto refiere a las influencias a la que fue sometida la Persona durante el conflicto violento de la B/G, y viceversa. Se describen a continuación en sentido de proximales a distales (Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema).

Microsistema (refiere a las interacciones que se dan “cara-cara”, es decir en familia -vivienda-, vecinos del edificio, colegio, entre otros)

“Incomprensión por lado y lado / Todos respondían de una manera visceral a los hechos / Fue en ese periodo que comencé a sembrar mi jardín de flores y hierbas aromáticas / me dieron tiempo de estar en el hogar / me dio el tiempo de compenetrarme con mi entorno”

Mesosistema (consiste en la interacción entre dos o más Microsistemas)

“Había miedo y paranoia en la comunidad, pero al mismo tiempo una sensación de comunidad y de comprensión, creo que los miembros de la comunidad se sentían identificados con los demás / Los más perjudicados, las persona enfermas y sus familias / Lastima por los familiares de los fallecidos, por las personas de tercera edad y los discapacitados, por los niños / salía a pasear con mis gatos y conocí la azotea del edificio / Al principio la comunidad fue organizada, habían ideas claras, luego todo fue caos, impaciencia y desidia”

Exosistema (consiste en la interacción entre dos o más Contextos)

“Miedo por la escasez de alimentos, pues los abastos, bodegas y demás en la zona estaban vacíos, con frecuencia salía al centro de la ciudad a casar alguna bodega abierta / con pocas esperanzas de que las barricadas lograran un cambio en el país, pero de igual manera identificado con ellas / me molesta que el gobierno y la oposición manipularan la

información / Dificultad para trasladarme, para obtener bienes y servicios, estrés, poca producción de dinero y todo lo que dificulta eso / Algo agobiada por la situación de la ciudad y del país en general / Después de muchos días, las personas empezaron a sentirse encerrados y aislados de todo, ya que al darse cuenta que en el centro de Mérida estaba todo normal, pues todos nos inquietamos y empezamos a sentir que nuestro esfuerzo había sido en vano, y que la lucha que se estaba haciendo para este lado de la ciudad no era tomada en cuenta por nadie más / todos hablaban de lo mismo compartiendo el mismo odio e intolerancia a las personas adeptas al régimen del presidente Nicolás Maduro y expresidente Chávez / grupos oficialistas odiando a los opositores, opositores odiando a opositores extremos, oficialistas odiándose entre ellos mismos, total todos con sus razones para odiar / Pasabas a ser enjuiciado si estabas o no de acuerdo con el gobierno y la guarimbas, esto por grupos opositores y oficialistas / Las comunidades que no se involucraron en las B/G fueron percibidas como “Apáticos”/ Los oficialistas, que son minorías en los sectores de clase media, fueron hostigados, perseguidos, amenazados, desplazados (se fueron “donde la hermana”), como la actitud del marido que aguanta el chaparrón sin repliques, es decir, mudos / La gente bajándole arepas y jugos a los malandros primero, luego, estos pidiendo su “arreglo de prestación de servicios” al final, para lograr que desocuparan las salas de fiesta donde los habían alojado / mucho caos, mucho armamento; mucha delincuencia infiltrada, muy violenta, con la intención de matar gente del otro bando / la situación era violenta, ocurrían enfrentamientos entre colectivos y protestantes, disparaban, arrojaban piedras, dañaban carros, casas, comercios / Las personas que transitaban por los sitios en algunos casos resultaban heridas por perdigones, piedras, habían robos / En las noches cerca del terminal de pasajero se instauró un grupo de jóvenes encapuchados que robaban celulares, carteras, mercados, entre otras cosas a las personas que debían transitar por el lugar. Estos mismos jóvenes que dormían en donde se establecieron guarimbas en la Avenida Las Américas, consumían licor y drogas, y al pasar por el lugar el olor característico de la Marihuana y las botellas de alcohol en el piso / El aprovechamiento económico de algunos, pidiendo en las comunidades donde no había barricadas, comida, ropa, dinero, armas y cualquier cantidad de cosas / La señora que mataron con disparos por querer supuestamente quitar una barrica por la av. dejando dos hijas. Y, otra que casi se degüella con un alambre de púas colocado por los mismos que construían las barricadas para evitar el paso. Por el Mc Donald de las Américas vi dos cuando caminaba al Seguro Social y supe de otras en la misma avenida / Me causaba mucha gracia ver a la patrulla de los chicos de las residencias salir corriendo cada vez que sonaba la alarma de aviso para cuando se medió acercara algún militar o policía / un día que decidí hacer turismo de barricadas y subí hasta el campito y de ahí me baje a pie hasta mi apartamento / Visité a una amiga que vivía en el campito, estaba asombrada, deslumbrada por el nivel de organización y llena de emoción porque estaba en el epicentro de las confrontaciones, un amigo que también fue ese día al campito pensaba lo mismo que yo, ¡hacer turismo en esas zonas era increíble! Y más cuando tus amigos estaban metidos de fondo en la organización del asunto, uno de ellos era el albañil de las barricadas, y se la pasaba con un soplete y un martillo, sumamente extraño / Donde vivo hay ventanales de vidrio, me sentía expuesta hasta para dormir, temía a que una bala perdida impactara en mi apartamento o peor, en mí”

Macrosistema (consistente de todos los patrones globales de Microsistema, Mesosistema y Exosistema; además de los sistemas de creencias, costumbres y valores dominantes de la sociedad)

“Locura colectiva, sentía que no nos estábamos reconociendo como ciudadanos con derechos individuales, prevalecía las opiniones políticas por encima de cualquier cosa / la verdad, no compartía ninguna de las opiniones de los extremos políticos / se violaron los derechos inherentes al hombre como la vida, la salud (dañaron las instalaciones del Seguro Social, no permitían el acceso de ambulancias) la integridad física y moral de las personas que debían atravesar el lugar y las que vivían en zonas cercanas a las protestas / Se perdió el norte o la finalidad que se tenía pues paso de ser una protesta por defender los derechos humanos a una protesta que violenta los derechos humanos / No fue justo, y parece que hoy día a muy pocos les importa a pesar de que usaron las imágenes de los muertos para hacer publicidad a favor o en contra / Con relación a los muertos y heridos, que no debieron pasar y nunca se encontraron culpables, todos se lavaron las manos en medio del caos / El gobierno no se ocupó de eso, la represión brutal no era justificada / El terror, la presión y el estrés para toda la ciudad de Mérida / La ciudad era un caos total, ya que, a consecuencia de las barricadas el transporte público, estuvo trabajando irregularmente, debido a la obstrucción de las principales avenidas de la ciudad / hubo aún más escasez de alimentos, porque muchos comercios no estaban abriendo por miedo a ser atacados por manifestantes / la inseguridad se adueñó de las calles de Mérida, en el sentido que muchos maleantes y movimientos como el de tupamaros se aprovecharon de la situación para intimidar y despojar a las personas de sus pertenencias / la basura que se esparcía por las calles de Mérida”.

Los medios de comunicación: *“Falta de claridad en la narración de los hechos / no fueron objetivos / No mostraban la realidad por completo / Resultó obsceno la morbosidad con que se desempeñaron en una cadena gringa / La desinformación o falta de la misma de manera oportuna y fidedigna / las redes sociales se vieron saturadas de imágenes y comentarios que más allá de informar causaban enfrentamientos y dispuestas entre familiares y amigos”.* Presidencia de la República y Asamblea Nacional: *“ser un gobierno espantoso que no actúa bajo los supuestos preceptos que predicán. No son socialistas nada / No les importan las personas que habitan el país, solo les interesa el poder / discurso ambiguo, escaso, desconcertante siempre / El gobierno de Nicolás Maduro calificaba las guarimbas y barricadas, como acciones ilegales organizadas por extremistas de derecha, con el objeto de provocar el caos y desestabilizar al legítimo gobierno / Una Presidencia descaradamente parcializada / Responsable en un 70 por ciento”.* Los Organismos Internacionales: *“de oídos sordos, no hubo ninguna actuación efectiva de su parte / solo pronunciamientos de preocupación / UNASUR defendió al gobierno, la OEA lo atacó / lo cierto es que si hubiesen “pisado el peine”, es decir confrontación total y muy asimétrica / el panorama se enrarecería contra el gobierno / Algunas ONG internacionales y sobretudo nacionales fueron muy valientes y acertadas al manifestarse en cuando a las violaciones por parte del gobierno que estaban sucediendo en el país”.* Las Iglesias: *“estaban preocupadas y a la vez ausentes / La Iglesia a la que asistía hizo lo que tenía que hacer, sugerir y orar por la paz y tranquilidad”.* Las Universidades: *“se mostraron*

imparciales al respecto / trincheras políticas, mayoritariamente opositoras al gobierno / aparentemente, principio y fin del conflicto / el que un enemigo tan (tradicionalmente) pequeño plantee pelea, es un precedente serio / se les puede considerar que ganaron algo (beligerancia reconocida) / La Universidad de Los Andes se comportó como mejor pudo desde mi punto de vista velando por sus estudiantes, educando a pesar de que no había clases / brindó atención médica a los heridos más aun siendo tan delicado trasladar heridos al IHULA por las detenciones posteriores que allí sucedían”. Los Partidos políticos: “los oficialistas y algunos opositores se encontraban en total desacuerdo con las Barricadas / los civiles apoyan esta opción de las Barricadas y también los líderes de la oposición / Incoherente, cómodos y oportunistas”. EL(los) Concejo(s) comunal(es): “no vi de cerca ninguna actuación de estos / ni pendientes de que existieran”. La Alcaldía y consejo municipal: “se manifestaron en acuerdo / jugaron el juego, pero terminaron arrinconados (anulados, sin verdadero protagonismo) y hasta presos hubo / La Alcaldía se comportó de pésima manera, irresponsable, y supuestamente mediadora por miedo e intereses políticos”. La Gobernación y consejo legislativo: Se manifestaron en desacuerdo / Escuchar a altos funcionarios del Estado decir que solo eran 10 personas las que tenían en barricada la mitad de la ciudad. Me gusta la ironía / La involucración del Gobernador con grupos violentos fue evidente”.

Tiempo: No hubo aportes explícitos a este sistema

Consideraciones no conclusivas

De la información obtenida de las Personas entrevistadas (aproximación a la B/G) y de la observación de campo pudiera decirse en términos generales, tomando en este primer momento como referencia lo definido por la OMS, que el conflicto violento B/G en Mérida, en 2014, se inició como expresión de un conflicto social, luego como respuesta defensiva de las zonas residenciales involucradas ante el accionar represivo de grupos de motorizados armados afectos al gobierno (llamados por la gente colectivos), la Policía del Estado y de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), más tarde, fue escalando en intensidad hasta expresarse la violencia en el uso de la fuerza y el poder físico de manera intencional, de hecho y amenaza, en esas zonas residenciales específicas del Municipio Libertador; mientras de más y mejor(es) recurso(s) se dispuso para ejercer la violencia, más violento(s). El tipo de violencia por su naturaleza fue del tipo física (incluyó centenares de lesionados por contusiones, laceraciones, heridos de bala, etc.; y cuatro muertos, dos mujeres y dos hombres, una mujer degollada con una guaya cuando intento pasar por una barricada con su hijo en una moto, una mujer de un disparo en la cara al intentar quitar obstáculos en una barricada, un hombre de un disparo al tratar de proteger su “microbús” medio de sustento, y un suboficial de la GNB que hacia parte del acompañamiento de una cuadrilla de trabajadores que recogía escombros) y psicológica, con secuelas post B/G (reflejadas en la aflicción, desesperanza, dificultad para conciliar el sueño, síntomas de ansiedad y depresión, entre otros); además, de las privaciones y restricciones, en ocasiones con implicaciones delictivas, impuestas a esas zonas residenciales (llamadas por unos, zonas

en custodia y, por otros, zonas secuestradas) inicialmente por la fuerza pública y los grupos motorizados de civiles armados afectos al gobierno, pero posteriormente por miembros de la misma comunidad o de grupos ajenos a ella (con o sin armas) que además de “*costrar peaje a los vecinos*”, justificaban el accionar violento en su oposición al gobierno. De acuerdo al tipo específico de violencia esta fue interpersonal y colectiva, siendo de mayor intensidad e impacto esta última, pero todas violatoria de Derechos Humanos fundamentales (a la vida, a salud, libertad de movimiento, a trabajar, a la educación, libertad de expresión, a la integridad personal física, psíquica y moral, a un medio ambiente sano y equilibrado, a circular y residir en el territorio de un Estado, a vivir en paz), a la vista unos, no así otros (cifra negra) convertidos en anécdotas de desidia y sufrimiento.

En términos del “Modelo PPCT”, el Micro y Mesosistema permitió evidenciar en buena parte de las Personas próximas (amigos, pareja, familia) apatía, frustración, aceptación pasiva; pero también, por medio de la Disposición ansiosa miedo a expresar disenso, evitando las amenazas, y por medio de la Disposición de la agresividad y la rabia, el impulso de la agresión que buscaba eliminar las amenazas. En el sistema funcional “dominación / sumisión” prepondero la emoción del orgullo, la rabia y del desprecio, así como el asco; y sus funciones específicas, de mostrarse superior o por encima del “otro-cercano” (orgullo), reducir, opacar u hostilizar el estatus inmerecido de otro (rabia y desprecio) y soslayar o etiquetar a los miembros del grupo considerados violadores de los acuerdos o valores socioculturales (asco), por lo que hubo personas que se negaron a tratar al otro como igual aun ubicados en el mismo Contexto, etiquetando al otro de “*escuálido, colectivo, chavista, apátrida, oficialista, chusma, fascista, guarimbero, motorizado, hijo de p...*”, etc. (Keltner y col., 2006; Keltner y Haidt, 2001). Durante el tiempo que duro el conflicto violento B/G en Mérida, no fue posible ni se planteó una negociación para detenerlas, pues la Demanda y los Recursos no permitieron redimensionar el conflicto y salir de la violencia. Y, no fue así, porque fue interpretado como una señal de debilidad ante el “otro-contrario” en el conflicto, por lo que la Disposición estuvo dirigida a su no reconocimiento para negociar o acordar, pero si para afianzar la intolerancia.

Del mismo modo, a nivel de Exosistema se dieron expresiones de cohesión de grupo, por un lado la cohesión vecinal para la defensa contra los grupos motorizados oficialistas radicales propiciadores de violencia y, del otro lado, la cohesión y acción de la fuerza pública del Estado y de grupos civiles de motorizados armados al margen de la ley. La Guarimba en el espacio de la Barricada, en Mérida, en el 2014, también llegó a conformarse como un espacio psicológico y de desorganización social, expresión de violencia vandálica y destructiva (quema de basura y cauchos, tala y quema de árboles, quema de animales vivos y muertos, colocación de obstáculos en la vía, despojo y destrozos de bienes públicos y privados, hurtos, etc.), con incapacidad de regulación para su control y finalización de parte de la propia comunidad

La B/G como espacio social de la urbe no pasó desapercibida para la mayoría de los habitantes de la ciudad de Mérida ni del Estado, atisbada como una opción para unos, no así para otros, llegó a propiciar para quienes la conformaron (Exosistema) una especie de subcultura contentiva de “valores”, símbolos, normas y hasta si se quiere de membresía,

que terminó siendo un proceso y efecto de una sociedad en conflicto, desdibujada en sus tradicionales espacios sociales y políticos, vulnerando como diría Arentd (1998) el ámbito de lo político al que atribuye un importante papel en el desarrollo de la acción humana (específica en cuanto al poder como concertación, la libertad, el diálogo y la pluralidad) que tuvo como consecuencia el fracaso de formas de inclusión social, expresadas en el debilitamiento de los gremios y organizaciones sociales, obstaculizando la participación ciudadana. No obstante a las dificultades que implicó ese cierre de alternativas, igualmente hubo posibilidades de reposicionarse en el conflicto, pues también se patentizó en lo ocurrido días u horas antes de desmontar las últimas barricadas en el sector del Campito. Mostrando lo que según Schmitt (1999) era el criterio que especificaba lo político, la relación “amigo-enemigo” (expresión de la pluralidad y las diferencias), lo que motivó la presencia de un operador (GNB) que en nombre de un Estado monopolizador de la fuerza y la violencia (responsable del orden social producto de decisiones políticas) en su intento por encuadrar los motivos y las acciones políticas de ese conflicto violento, contrario a lo que hasta ese momento se había hecho, contribuyó hacer visible el conflicto negándose a negarlo; ofreciendo a la vez el ejemplo, en términos de Wiewiorka (2001, 1999) de cómo la violencia dio paso al conflicto. Y fue así, el Comandante General de la GNB se presentó en la zona y miembros de la comunidad dialogaron con él, acordando un encuentro entre representantes del gobierno y la comunidad (reconociéndose como actores en el conflicto), lo que terminó materializándose en una asamblea de calle el 26 de abril, sentándose el Viceministro de Seguridad y Prevención por el gobierno y representantes de la comunidad. Allí (Exosistema), además de un escuchar recíproco, se demostró, muy por el contrario a lo vivido semanas atrás, que las diferencias no eran obstáculo para el encuentro pacífico y político.

Como patrón global que desde el Macrosistema traspasó el resto de los subsistemas impactando el comportamiento cotidiano de las Personas se constató que antes, durante y después del conflicto violento de la B/G era obvia la política de confrontación y polarización, manifiesta, entre otras cosas, de parte del gobierno etiquetando de “fascistas” y “apátridas” a sus adversarios políticos, igualmente, de parte de algunos partidos políticos opositores, la opción pública que desde el 23 de enero de ese año llamaron “La Salida”, que planteaba dar al traste a corto plazo con el gobierno de turno. En ese momento país, datos nada novedosos (no por ello menos importantes y graves) también traspasaron el Contexto como fenómeno político global desde el Macrosistema, sensibilizando de manera apremiante las Personas, al retroalimentar su percepción desde los procesos proximales; por lo que información sobre el incremento de la prevalencia e incidencia de hechos delictivos violentos (un ejemplo, la circunstancias del asesinato en el Estado Carabobo de la actriz Mónica Spear y su pareja, en el mes de enero), la corrupción, la especulación, el desabastecimiento, la deslegitimación de las instituciones, la inseguridad ciudadana, la guerra económica, la impunidad, la ineficiencia de la gestión pública, la inflación, el “dólar paralelo”, etc., amenazaron la satisfacción de las necesidades reales de la población, lo que terminó siendo también la expresión de una violencia estructural más allá de los tradicionales criterios de desigualdad y de injusticia social.

El proceso de la B/G reveló a nivel de Macrosistema la violencia simbólica en el discurso que del mundo construyeron los diferentes actores confrontados, donde además de un criterio de poseedores de una verdad, mutuamente excluyente, se apuntaló también un “criterio de lo natural” al propiciar la sensación de lo obvio afirmando que, “*no hay porque confundirse*”, por lo que no eran extrañas ciertas categorías cognitivas que terminaron llenando de “sentido” la utopía de los objetivos trazados. Unos, haciendo creer que su éxito estaba a la vuelta de la esquina, “*el gobierno (dictadura) está a punto de caer, es cuestión de días*”. Otros, ufanos en hacer creíble que estaban sobrados, “*no aceptaremos que estos grupúsculos apátridas al servicio del imperio afecten la normalidad del país un día más*”. Categorías que se buscó fuesen aceptadas no solo por los grupos protagonistas de la violencia y en disputa, sino por la población en general. Pero, consignas a las que dieron más impulso los actores de la violencia en su escalada de la violencia social a la violencia política, pues hubo para quienes el conflicto violento fue planteado en términos del poder (del Estado) y de violencia política.

El sistema Tiempo (Cronosistema) se dejó ver afectando a los demás sistemas al introducir cambios y transiciones del momento presente y pasado (perspectiva histórica) como los acontecimientos ucranianos a comienzos de 2014, mostrados en toda su crudeza por las redes sociales, resaltando el carácter escalonado y gradual de su evolución, de cómo pasó a rebelión y posteriormente a una revolución política y social que dio al traste con el gobierno de Yanukóvich; su antecedente mediático y de facto llamada “La Primavera Árabe”, movimientos de protesta diseminados por el mundo árabe desde finales de 2010 (Túnez, Egipto, Yemen, Libia, Marruecos y Siria) que incorporaron las Redes Sociales como estrategia (Facebook, Google Plus, Twitter, Tagged, WhatsApp, StumbleUpon, MySpace, Instagram, Ning, LinkedIn, Badoo, Meetup, Skyrock, Flickr y Fotolog) con el objetivo de contribuir a sustituir a los gobiernos de turno (López, 2011; Doz Costa, 2010). En Venezuela, el antecedente evocado más inmediato de violencia social fue el llamado “Caracazo” de 1989 (López-Maya, 2001; Ortega, 2009), y en términos mediatos, pero idiosincrático “El Merideñazo” en 1987, revuelta social en la ciudad de Mérida, que duro semanas, luego del asesinato de un estudiante universitario durante la caravana de celebración previa al grado de ingeniero, considerado por algunos (Aguilar V., 2014) preludio del “Caracazo”.

A manera de Corolario pudiera preguntarse: ¿Qué pudiera aportar el sugerir que las respuestas o salidas de la violencia durante el conflicto B/G, en Mérida, en 2014, estuvieron condicionadas por los procesos distales (Exosistema y Macrosistema) y no a expensas de los proximales?, ¿qué pudiera decir el que este conflicto violento haya pasado por diferentes momentos, desde la posibilidad de una solución negociada, al escalamiento abierto de la violencia, con dificultades para reconocer que el “enemigo justo” no era un criminal, y que como diría Arendt, tenía un status, y que todos sin excepción estaban llamados a construir república?, ¿qué transmitieron los actores llamados por su naturaleza a facilitar la resolución de la violencia en el conflicto B/G, en Mérida, pero que no pudieron, no supieron, o no lo quisieron, al no delimitar la enemistad y reglamentar el conflicto, obstaculizando el camino para alcanzar la paz, el orden y la seguridad?, ¿qué implicó el que fueran visibilizados parcialmente los actores políticos del conflicto violento en cuanto a sus derechos y deberes (el gobierno, oficialismo deberes y la oposición,

protestantes derechos)? ¿qué supuso que el valor democrático de la protesta pacífica se viera amenazada por quienes tuvieron dificultad para aceptarla y reconocerla (con sus prácticas autoritarias) y por quienes tuvieron dificultad de promoverla y defenderla (con sus desacuerdos e inmediatez política)?, ¿qué decir de la impunidad, y el que no hubiese responsabilidades ni consecuencias para quienes tomaron decisiones propiciadoras de violencia?, ¿podrá entenderse que la posibilidad o no de que el conflicto violento de la B/G en Mérida, en 2014, se repita en el futuro pasa por priorizar la apertura al otro, subordinando la identidad a la diferencia?

Referencias Bibliográficas

- AGUILAR, Vladimir (2014) Aspectos psicosociales y políticos del momento actual: la violencia en Mérida en tres tiempos, en **La Academia de Mérida en los 456 años de la ciudad**, Ediciones de la Academia de Mérida, Vicerrectorado Administrativo de la Universidad de Los Andes, Mérida.
- ARENDDT, Hannah (1999). **Sobre la violencia**. En Crisis de la república. Madrid, Taurus.
- ARENDDT, Hannah (1987). **Orígenes del totalitarismo**. Madrid, Alianza.
- BRONFENBRENNER, Urie (2005). **Making human beings human: bioecological perspectives on human development**. California: Sage Publications.
- BRONFENBRENNER, Urie (1979) **The ecology of human development: experiments by nature and design**. Cambridge, MA, Harvard University Press
- BRONFENBRENNER, U. & EVANS, G. W. (2000). **Developmental science in the 21st century: Emerging questions, theoretical models, research designs and empirical findings**. *Social Development*, 9(1), 115125.
- BRONFENBRENNER, U. & MORRIS, P. A. (2006). **The bioecological model of human development**. Em Damon, W. & Lerner, R. M. (Eds.). Handbook of child psychology, Vol. 1: Theoretical models of human development (9931028). New York: John Wiley.
- CARRASCO Miguel, GONZÁLEZ M^a José (2006) ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESIÓN: DEFINICIÓN Y MODELOS EXPLICATIVOS **ACCIÓN PSICOLÓGICA**, vol. 4, 2, 738
- Código Orgánico Procesal Penal (Gaceta 5208 del 23 de enero de 1998)
- COLLODEL Idonézia , VIEIRA Mauro, APARECIDA Maria, RIBEIRO Daniela (2013) Fundamentos da teoria bioecológica de Urie Bronfenbrenner, **Pensando Psicologia**, 9 (16), 8999
- D´ALESANDRO, J (2014) Barricada y guarimba internacional, Caracas, **El Universal, sábado 29 de Marzo**.
- DOZ COSTA, J. (2010) “Violencia institucional y cultura política”. **Cuaderno de la Facultad de humanidades y ciencias sociales** [Revista en línea] (38) Consultado el 9 noviembre de 2014 en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S166881042010000100010&script=sci_arttext

- DURKHEIM, Émile (2012) **El suicidio**, Madrid, editorial AKAL
- GALTUNG, Johan (2004) **Violencia, guerra y su impacto**. Peace and Development Network. www.transcend.org/TRRECBAS.HTM.
- HUSSERL, Edmund (1986) **Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica**. FCE. México.
- HUSSERL, Edmund (1985). "Fenomenología y Antropología". 1931. En: **Anuario de Filosofía Jurídica y Social**. No3. Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social. Traducción de Raúl Velozo.
- Keltner, D., Haidt, J., & Shiota, L. (2006). **Social Functionalism and the Evolution of Emotions**. In M. Schaller, D. Kendrick, & J. Simpson (Eds.) *Evolution and Social Psychology* p.115142.
- Keltner, D., & Haidt, J. (2001). **Social functions of emotions**. In T. Mayne & G.A. Bonnano (Eds.) *Emotions: Current issues and future directions*. New York: Guilford Press. (p.192213)
- LÓPEZ Bernabé. (2011) "Cambios y democratización en el mediterráneo. La comunidad internacional ante la crisis en el mundo árabe". En **Solidaridad internacional**, La Primavera Árabe, No 60, noviembre, p. 78. (http://www.solidaridad.org/uploads/documentos/documentos_revista_60_06419a93.pdf)
- LÓPEZMAYA, M.; HELEN KELLOGG INSTITUTE FOR INTERNATIONAL STUDIES (2001) **Venezuela después del Caracazo: Formas de la protesta en un contexto desinstitucionalizado**, Notre Dame: University of Notre Dame Press
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, OEA (2008) "La seguridad pública en la Américas: retos y oportunidades" Washington D.C. **OEA** (<http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/FINAL.pdf>)
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, OPS (2002) "informe mundial sobre la violencia y la salud". Resumen. Washington D.C. Oficina regional para la Américas de la Organización Mundial para la Salud, **OMS**. (http://www.who.int/entiy/violence_injury_prevention/violence/world_report/summary_es.pdf)
- ORTEGA, L. (2009) El Caracazo Su recorrido hasta la justicia internacional, **SIC**, # 711 / enero febrero
- PATÍÑO, P (2014) "La Guarimba en Venezuela, como protesta política es inviable". **Aporee.com**, Sábado, 22 de febrero
- RONDÓN DE SANSÓ, H. (2014) "Guarimbas y Arte conceptual", Edición 899, **Quinto día**, 04/18/2004
- SCHMITT, C. (1999). **El concepto de lo político**. Madrid, Alianza.
- WIEVIORKA Michel (2001) La violencia: destrucción y constitución del sujeto, **Espacio Abierto**, Vol. 10 No. 3, julio septiembre: 337347
- WIEVIORKA, Michel (1999). **Violence en France**. París, Ed. Seuil.
- WHO (1996) **Global Consultation on Violence and Health. Violence: a public health priority**. Ginebra.

Leyes y decretos:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), 15.02.1999, Artículos 55, 326 y 332

Decreto con Fuerza y Rango de Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana, del 20 de septiembre de 2001. REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer DECRETO NÚMERO 222008. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Ley Sobre la Violencia Contra la Mujer y la Familia, Copia de Gaceta Oficial 36.531, de fecha 3 de septiembre de 1998. CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Vol 26, N°3 _____

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en septiembre de 2017, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve